BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

30 de marzo de 2026 Número 61

csv: BOA20260330019

V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2026, de la Junta Arbitral de Consumo de Aragón, por la que se dispone la publicación del otorgamiento del distintivo oficial del Sistema Arbitral de Consumo a empresas adheridas.

De conformidad con el artículo 26 del Real Decreto 713/2024, de 23 de julio, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, y como consecuencia de haber presentado la oferta pública de adhesión al mismo, a través de la Junta Arbitral de Consumo de Aragón, resuelvo:

1.º Aceptar la adhesión de las empresas, profesionales y establecimientos que se relacionan en el anexo.

2.º Su inclusión en el censo de empresas adheridas de la Junta Arbitral de Consumo de Aragón y la comunicación de esta inscripción al Registro público de empresas adheridas gestionado por la Dirección General de Consumo, del Ministerio de Consumo.

3.º Otorgarles el distintivo que figura en el anexo del referido, del Real Decreto 713/2024, de 23 de julio, a efectos de exhibirlo en sus establecimientos y que podrán utilizar en sus comunicaciones comerciales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 13 de marzo de 2026.- La Presidenta de la Junta Arbitral de Consumo de Aragón, Sagrario Salas López.

Numero de distintivo	Empresas, establecimientos o profesionales (nombre comercial, razón social, localidad)
5.722	La despensa de Ana. Ana María Liñan Marín. Aniñón (Zaragoza).
5.723	Ferretería Abad. Víctor Andelfo Ortega Navas. Zaragoza.
5.724	La despensa de Alcalá. José Joaquín Zalvez Domingo. Alcalá de la Selva (Teruel).

csv: BOA20260330019

Numero de distintivo	Empresas, establecimientos o profesionales (nombre comercial, razón social, localidad)
5.725	Monkthe Café & Brunch. Katherine Lilian Molina Rubio. Calatayud (Zaragoza).
5.726	Fundación Vicor. Fundación Vicor. Zaragoza.
5.727	Pekes Alcañiz. Judith Plana Cases. Alcañiz (Teruel).